



TC/43/7

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 14 de febrero de 2007

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

COMITÉ TÉCNICO

Cuadragésima tercera sesión
Ginebra, 26 a 28 de marzo de 2007

TÉCNICAS MOLECULARES

Documento preparado por la Oficina de la Unión

1. El propósito del presente documento es informar acerca de las novedades relativas a lo siguiente:

a) las “Directrices para la selección de marcadores moleculares y la creación de una base de datos (Directrices del BMT)”;

b) la propuesta del Comité Técnico (TC) sobre cuestiones relativas a la posibilidad de utilizar instrumentos moleculares en la caracterización de variedades en lo que respecta a la observancia de los derechos de obtentor y la verificación técnica, y la consideración de variedades esencialmente derivadas, cuestiones que han de ser examinadas por el Subgrupo Especial de Expertos Técnicos y Jurídicos en Técnicas Bioquímicas y Moleculares (Grupo de Consulta del BMT); y

c) propuestas relativas al Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en Particular (BMT), y a los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares (Subgrupos sobre Cultivos).

Directrices para la selección de marcadores moleculares y la creación de una base de datos (Directrices del BMT)

2. En su cuadragésima sesión, el TC recibió información en el sentido de que en la octava reunión del BMT, celebrada en Tsukuba (Japón) del 3 al 5 de septiembre de 2003, ese grupo de trabajo llegó a la conclusión de que es urgente armonizar los métodos utilizados para generar datos moleculares con el fin de garantizar que la calidad de los datos obtenidos se acepte universalmente para utilizarlos en la caracterización de variedades. También se observó que sería útil dar orientación acerca de la creación de bases de datos moleculares a partir de distintos tipos de marcadores. Sobre esa base, el BMT convino en que la Oficina de la Unión (la Oficina) preparara un documento de orientación (las Directrices del BMT).

3. En su cuadragésima segunda sesión, celebrada en Ginebra del 3 al 5 de abril de 2006, el TC examinó el documento “Directrices del BMT (proj.5)” y acordó introducir modificaciones para preparar el siguiente proyecto de documento (el documento “Directrices del BMT (proj.6)”), que debía ser examinado por el Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC) en su vigésima cuarta reunión, celebrada en Nairobi (Kenya) del 19 al 22 de junio de 2006, y por el BMT en su décima reunión, celebrada en Seúl (República de Corea) del 21 al 23 de noviembre de 2006.

4. En su décima reunión, el BMT convino en que, sobre la base de sus recomendaciones (véanse párrafos 76 a 78 del documento BMT/10/19, “Report”), las Directrices del BMT podían someterse a la aprobación del TC. En relación con el apartado 5.2 de la sección B, “Criterios de Calidad”, el experto de los Estados Unidos de América observó que la Organización Internacional para la Normalización (ISO) y Codex están elaborando directrices. El BMT acordó que sería útil invitar a los expertos pertinentes a exponer dichas directrices en la undécima reunión del BMT.

5. En el documento “Directrices del BMT (proj.7)”, preparado para ser sometido a examen del Comité de Redacción Ampliado (TC-EDC) en su reunión celebrada el 9 de enero de 2007, se reflejan las observaciones formuladas en la vigésima cuarta reunión del TWC y la décima reunión del BMT. El TC-EDC no formuló ningún comentario sobre el documento “Directrices del BMT (proj.7)”.

6. En su cuadragésima segunda sesión, el TC convino en estudiar la posibilidad de realizar una iniciativa práctica sobre la base de un pequeño número de cultivos para elaborar una base de datos que se preste al intercambio, como se expone en los párrafos 14 y 15 del documento TC/42/7. Hubo acuerdo en que sería necesario fijar con claridad las condiciones en que se llevaría a cabo dicha labor, condiciones que deberían someterse a la consideración del TC en su cuadragésima tercera sesión. Entretanto, el TC convino en invitar al BMT a que, en su décima reunión, propusiera cultivos adecuados para esa iniciativa práctica.

7. En su décima reunión, el BMT convino en proponer la colza, la papa/patata y el rosál como cultivos adecuados para realizar una iniciativa práctica con el fin de elaborar una base de datos que se preste al intercambio. Se acordó que en las condiciones que el TC debía establecer para llevar a cabo dicha labor debía exponerse claramente lo que se entiende por base de datos que se preste al intercambio, y si se hace referencia a la estructura de la base de datos o a la calidad de los datos, así como si se utilizaría un conjunto de datos limitado a fines de prueba o el conjunto de datos completo de que dispone una autoridad respecto del cultivo pertinente.

8. *Se invita al TC a:*

a) formular observaciones sobre el documento “Directrices del BMT (proj.8)” y considerar si las Directrices del BMT deben someterse a la aprobación del Consejo en su cuadragésima primera sesión ordinaria, que ha de celebrarse en Ginebra el 25 de octubre de 2007;

b) acordar que se invite a los expertos pertinentes a exponer las directrices de la ISO y de Codex en relación con los criterios de calidad para las técnicas moleculares, en la undécima reunión del BMT (véase el párrafo 4); y

c) considerar la posibilidad de proceder a una iniciativa práctica para elaborar una base de datos que se preste al intercambio, y considerar las condiciones en que debe llevarse a cabo dicha labor (véanse los párrafos 6 y 7).

Posibilidad de utilizar instrumentos moleculares en la caracterización de variedades en lo que respecta a la observancia de los derechos de obtentor y la verificación técnica, y para la consideración de variedades esencialmente derivadas

9. En su cuadragésima sesión, el TC convino en proponer al CAJ que considere la posibilidad de utilizar instrumentos moleculares en la identificación de variedades en lo que respecta a la observancia de los derechos de obtentor y la verificación técnica, y para la consideración de variedades esencialmente derivadas, propuesta en la que se introdujeron modificaciones de forma en la cuadragésima primera sesión del TC. A ese respecto, señaló también que cabía considerar la posibilidad de que esas cuestiones fueran examinadas por el Grupo de Consulta del BMT.

10. En su quincuagésima primera sesión (véanse los párrafos 24 a 28 del documento CAJ/51/6), el CAJ examinó la propuesta del TC y convino en invitar al Grupo de Consulta del BMT a examinar la posibilidad de utilizar instrumentos moleculares a los fines de la identificación de variedades en relación con la observancia de los derechos de obtentor, la verificación técnica y la consideración de variedades esencialmente derivadas.

11. Tras el visto bueno del TC y del CAJ, se concertó una reunión del Grupo de Consulta del BMT para la tarde del 6 de abril de 2006. En colaboración con la Presidenta del Consejo y los Presidentes del TC y el CAJ, la Oficina elaboró un breve documento (el documento “BMT-RG/Apr06/1”) para ayudar al Grupo de Consulta del BMT a determinar el mandato y los objetivos adecuados. Dicho documento se puso a disposición de los miembros y observadores del CAJ y el TC en el sitio Web de la UPOV.

12. En su reunión de 6 de abril de 2006, el Grupo de Consulta del BMT propuso que se aclarara que el TC y el CAJ proponen que el Grupo de Consulta del BMT considere la posibilidad de utilizar instrumentos moleculares en la caracterización de variedades en lo que respecta a la observancia de los derechos de obtentor y la verificación técnica, y para la consideración de variedades esencialmente derivadas, por medio de la evaluación de posibles modelos de aplicación propuestos por el TC, sobre la base de la labor del BMT y los Subgrupos sobre Cultivos (véase el párrafo 5 del documento BMT-RG/Apr06/2, "Report"). A ese respecto, el Grupo de Consulta del BMT observó que la función del BMT de elaborar posibles modelos de aplicación haría necesario que el mandato del BMT refleje esa función, con el fin de que el Grupo de Consulta del BMT pueda continuar avanzando en ese campo. También observó que se están debatiendo en el Comité Consultivo cuestiones relativas a la observancia del derecho de obtentor que podrían quedar comprendidas dentro del ámbito de competencia de la UPOV.

13. En su septuagésima segunda sesión, celebrada en Ginebra el 18 de octubre de 2006, el Comité Consultivo observó que la función del BMT incluye lo siguiente:

“El BMT es un grupo compuesto de expertos en el examen DHE, especialistas bioquímicos y moleculares y obtentores, cuya función consiste en:

[...]

“viii) Constituir un foro para debatir la utilización de técnicas bioquímicas y moleculares en el examen de las variedades esencialmente derivadas y la identificación de variedades.”

14. El Comité Consultivo observó que esta disposición faculta al BMT para constituir un foro para el debate del uso de técnicas bioquímicas y moleculares en consideraciones sobre la identificación de variedades. El Vicesecretario General observó que, en relación con la utilización de herramientas moleculares para identificar variedades, el actual mandato del BMT parece ser suficientemente amplio. En consecuencia, no hay una necesidad inmediata de cambiar el mandato del BMT ni el del Grupo de Consulta del BMT. El BMT puede continuar con su labor e informar al TC y el CAJ. El TC y el CAJ pueden identificar todas aquellas cuestiones que deban ser consideradas por el Comité.

15. El debate mantenido en el Comité Consultivo puso de manifiesto que sería conveniente ofrecer una visión de conjunto de los órganos de la UPOV que intervienen en la consideración de las técnicas bioquímicas y moleculares. Dicha visión de conjunto se ofrece ya en la primera zona restringida del sitio Web de la UPOV: http://www.upov.int/restrict/en/upov_structure_index.html. Esa visión de conjunto también se ha puesto a disposición de los participantes en el BMT que no disponen de contraseña para acceder a la primera zona restringida de la UPOV, al facilitárseles una contraseña temporal.

16. *Se invita al TC a:*

a) *tomar nota de la conclusión del Comité Consultivo que establece que la función del BMT lo faculta para constituir un foro para el debate sobre la utilización de técnicas bioquímicas y moleculares en*

consideraciones sobre la identificación de variedades, sin necesidad de modificar el mandato actual; y

b) tomar nota de que se ha incluido una visión de conjunto de los órganos de la UPOV que intervienen en la consideración de las técnicas bioquímicas y moleculares en la primera zona restringida del sitio Web de la UPOV (véase el párrafo 15).

Propuestas relativas al BMT y los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares (Subgrupos sobre Cultivos)

17. Se presenta una lista de los Subgrupos sobre Cultivos en el Anexo a este documento, de conformidad con los cambios acordados por el TC en su cuadragésima segunda sesión (véanse los párrafos 127 y 128 del documento TC/42/12, “Informe”).

18. En su cuadragésima reunión, celebrada en Guanajuato (Estado de Guanajuato, México) del 12 al 16 de junio de 2006, el Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) convino en que sería útil que los expertos aportaran información sobre la labor realizada en relación con la utilización de marcadores moleculares, en especial en lo relativo a la resistencia a las enfermedades. Expertos de la Comunidad Europea (tomate), Francia (tomate, melón, achicoria, chalotas), los Países Bajos (tomate, lechuga, espárrago), España (pimiento) y la Federación Internacional de Semillas (ISF) (el tomate en relación con las variedades esencialmente derivadas) convinieron en preparar documentos de información y de debate para la cuadragésima primera sesión del TWV.

19. En la trigésima quinta reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA), celebrada en Beijing (China) del 3 al 7 de julio de 2006, el Sr. Henk Bonthuis, Presidente del BMT, observó que ha habido muy pocas reuniones de los Subgrupos sobre Cultivos y preguntó si los Subgrupos sobre Cultivos siguen siendo los foros más adecuados para el examen de las técnicas moleculares. Un experto del Reino Unido opinó que los Subgrupos sobre Cultivos siguen siendo importantes y observó que se necesita un tiempo suficiente para generar los datos que deben someterse a la consideración de los Subgrupos sobre Cultivos. No obstante, dicho experto preguntó si sería posible combinar la labor sobre las plantas autógamias y las alógamas de un modo semejante al acordado para las plantas de multiplicación vegetativa. La Sra. Françoise Blouet (Francia), Presidenta del Subgrupo de Cultivos para la colza, explicó que en Francia la labor relativa al maíz y la colza continúa y confirmó que se necesita más tiempo para generar los datos que deben someterse a la consideración de los Subgrupos sobre Cultivos, en especial porque ahora los datos se obtienen de números muy grandes de variedades, en contraste con los números relativamente pequeños que se emplearon para los datos presentados anteriormente a los Subgrupos sobre Cultivos. Puso de relieve la importancia de los Subgrupos sobre Cultivos para garantizar que los expertos en DHE examinen la labor sobre las técnicas moleculares en relación con el examen DHE. La Presidenta del TWA, la Sra. Beate Rücker (Alemania), manifestó que apoya la función de los Subgrupos sobre Cultivos. También preguntó si debe invitarse a los Subgrupos sobre Cultivos a elaborar propuestas en relación con la posibilidad de utilizar instrumentos moleculares en la caracterización de variedades en lo que respecta a la observancia de los derechos de obtentor y la verificación técnica, y para la consideración de variedades

esencialmente derivadas. El Sr. Bonthius valoró positivamente el debate y observó que ha sido útil para recordar la importancia de los Subgrupos sobre Cultivos para combinar a los expertos en DHE y los expertos moleculares. El TWA reafirmó su apoyo a la labor de los Subgrupos sobre Cultivos.

Presidencia del Subgrupo sobre Cultivos para el trigo y la cebada

20. En su trigésima quinta reunión, el TWA convino en que debía aclararse si el Sr. Robert Cooke (Reino Unido) continuaría siendo Presidente del Subgrupo sobre Cultivos para el trigo y la cebada.

21. En la décima reunión del BMT, la Oficina comunicó que el Sr. Robert Cooke (Reino Unido), Presidente del Subgrupo sobre Cultivos para el trigo y la cebada, había explicado que le resultaría imposible continuar en el cargo de presidente. La Oficina explicó que el TWA podría proponer un nuevo presidente en 2007, que habría de ser refrendado por el TC en abril de 2008, pero añadió que podría nombrarse un presidente provisional si entretanto fuera necesario celebrar una reunión. Un experto del Reino Unido comunicó que no tenía conocimiento de que hubiera ninguna labor en curso en relación con el trigo. Un experto del Canadá comunicó que se ha estado realizando trabajo en relación con la cebada en el Canadá, pero que no se prevé que sea necesario celebrar una reunión antes del nombramiento del nuevo presidente.

Subgrupo de Cultivos sobre las Variedades de Multiplicación Vegetativa

22. En su trigésima quinta reunión, el TWA convino en que no sería necesario nombrar un presidente para el Subgrupo de Cultivos sobre las Variedades de Multiplicación Vegetativa, puesto que se ha previsto que las reuniones se celebren junto con las del BMT y podrían ser presididas por el Presidente del BMT. Además, observó que podría ser ventajoso organizar en el BMT reuniones sobre las variedades de multiplicación vegetativa, las autógamias, y las alógamas, con el fin de facilitar el debate sobre cuestiones comunes a todas ellas. En respuesta a dicha propuesta, y de común acuerdo con el Sr. Henk Bonthuis, Presidente del BMT, se organizó el proyecto de orden del día para la décima reunión del BMT de modo que el punto “Informe sobre la labor relativa a las técnicas moleculares aplicables a determinados cultivos” se distribuya en reuniones independientes sobre a) las variedades de multiplicación vegetativa; b) las variedades autógamias; y c) las variedades alógamas (véase el punto 6 del documento BMT/10/1, “Draft Agenda”).

23. El Subgrupo de Cultivos sobre las Variedades de Multiplicación Vegetativa celebró su primera reunión en Seúl (República de Corea) el 22 de noviembre de 2006, coincidiendo con la décima reunión del BMT. El Sr. Henk Bonthuis (Países Bajos), Presidente del BMT, presidió dicha reunión. El Subgrupo de Cultivos sobre variedades de multiplicación vegetativa convino en proponer al BMT y al TC organizar en el BMT reuniones específicas sobre las variedades de multiplicación vegetativa, las autógamias, y las alógamas, con el fin de facilitar el debate sobre cuestiones comunes a todas ellas, y, de adoptarse ese enfoque, convino en proponer la disolución del Subgrupo de Cultivos sobre las Variedades de Multiplicación Vegetativa. Observó que podrían establecerse nuevos grupos individuales si se considera conveniente; por ejemplo, para la vid.

24. En su décima reunión, el BMT se declaró partidario del enfoque propuesto por el Subgrupo de Cultivos sobre las Variedades de Multiplicación Vegetativa, según el cual deberían organizarse sesiones específicas en el BMT para las variedades de multiplicación

vegetativa, las autógamas y las alógamas, con el fin de facilitar la discusión de cuestiones comunes a todas ellas. De adoptarse dicho enfoque, convino en proponer al TC disolver el Subgrupo de Cultivos sobre las Variedades de Multiplicación Vegetativa.

Futuro Programa para Subgrupos sobre Cultivos

25. En su décima reunión, el BMT acordó que los Subgrupos sobre Cultivos deberían, en especial, constituir un foro para mantener un debate específico de las propuestas con los sectores interesados. A ese respecto, observó que podría no ser lo más conveniente celebrar las reuniones junto con las de los Grupos de Trabajo Técnicos. Acordó que el siguiente programa de reuniones de los Subgrupos sobre Cultivos podría ser adecuado:

Subgrupo sobre Cultivos para el rosal: reunión a principios de 2007;
Subgrupo sobre Cultivos para la papa/patata: reunión en la primavera de 2007; y
Subgrupo sobre Cultivos para el maíz: reunión a finales de 2007 o principios de 2008.

26. Tras la décima reunión del BMT, y de común acuerdo con el Presidente del TC, el Presidente del correspondiente TWP, el Presidente del correspondiente Subgrupo sobre Cultivos, y la Oficina (véase el párrafo 127 del documento TC/42/12, “Informe”), se han concertado las siguientes reuniones de Subgrupos sobre Cultivos:

Subgrupo sobre Cultivos para la papa/patata: reunión el 17 de abril de 2007 en Quimper (Francia);
Subgrupo sobre Cultivos para el rosal: reunión el 18 de abril de 2007 en Angers (Francia).

27. El TWA convino en proponer al TC que se considere la oportunidad de invitar a los Subgrupos sobre Cultivos a elaborar propuestas en relación con la posibilidad de utilizar instrumentos moleculares en la caracterización de variedades en lo que respecta a la observancia de los derechos de obtentor y la verificación técnica, y para la consideración de variedades esencialmente derivadas. Al considerar dicha propuesta, puede ser de interés para el TC tener presente que el TC convino en la creación de los Subgrupos sobre Cultivos de acuerdo con la propuesta formulada por el BMT en la sexta reunión del BMT, celebrada en Angers (Francia) del 1 al 3 de marzo de 2000 (véase el párrafo 13 del documento TC/36/11). En relación con la función de los Subgrupos sobre Cultivos, se explicó lo siguiente:

Extracto del documento TC/36/3 Add.:

“23. [En su sexta reunión, celebrada en Angers (Francia) del 1 al 3 de marzo de 2000,] [e]l BMT convino en que no puede esperarse un avance real sin un debate intensivo en grupos pequeños sobre especies específicas. Por ello, decidió proponer el establecimiento de subgrupos especiales sobre cultivos durante el intervalo de dieciocho meses que concluye en la próxima reunión, con el fin de lograr un avance real en el debate sobre las posibilidades y consecuencias de la introducción de técnicas moleculares en el examen DHE, la gestión de la colección de referencia y la evaluación del carácter de esencialmente derivada de una variedad.”

También puede ser del interés del TC tener en cuenta la observación formulada por el Comité Consultivo en el sentido de que el BMT constituye “un foro de debate” sobre la utilización de técnicas bioquímicas y moleculares en consideraciones sobre la identificación de variedades (véanse los párrafos 13 y 14).

Programa futuro para el BMT

28. Como se ha explicado en el párrafo 25, el BMT se declaró partidario, en su décima reunión, del enfoque propuesto por el Subgrupo de Cultivos sobre las Variedades de Multiplicación Vegetativa, según el cual deberían organizarse sesiones específicas en el BMT para las variedades de multiplicación vegetativa, las autógamias, y las alógamas, con el fin de facilitar la discusión de cuestiones comunes a todas ellas. De adoptarse dicho enfoque, convino en proponer al TC disolver el Subgrupo de Cultivos sobre las Variedades de Multiplicación Vegetativa.

29. Con el fin de alentar la presentación de información relativa a la utilización de técnicas moleculares para la consideración de variedades esencialmente derivadas y en la identificación de las variedades, el BMT acordó que sería adecuado dedicar un día específico al punto 11 “La utilización de técnicas moleculares para la consideración de variedades esencialmente derivadas” y al punto 12 “La utilización de técnicas moleculares en la identificación de variedades”, en la undécima reunión del BMT. En especial, se ofrecería a los obtentores y a otros expertos la posibilidad de asistir en ese día específico.

30. *Se invita al TC a:*

a) tomar nota de la intención de ofrecer información en la cuadragésima primera reunión del TWV en relación con la utilización de marcadores moleculares, en especial en relación con la resistencia a las enfermedades (véase el párrafo 18);

b) tomar nota del apoyo del TWA a la labor de los Subgrupos sobre Cultivos (véase el párrafo 19);

c) tomar nota de que se invitará al TWA a proponer un nuevo presidente para el Subgrupo sobre Cultivos para el trigo y la cebada en su trigésima sexta reunión (véanse los párrafos 20 y 21);

d) considerar la propuesta del Subgrupo de Cultivos sobre las Variedades de Multiplicación Vegetativa y el BMT de organizar reuniones específicas en el BMT para las variedades de multiplicación vegetativa, las autógamias, y las alógamas, y, de prosperar dicha propuesta, disolver el Subgrupo de Cultivos sobre las Variedades de Multiplicación Vegetativa (véanse los párrafos 22 a 24);

e) tomar nota del programa previsto para las reuniones de los Subgrupos sobre Cultivos para la papa/patata, el rosal y el maíz (véanse los párrafos 25 y 26);

*f) considerar la propuesta del TWA de invitar a los Subgrupos de Cultivos a elaborar propuestas en relación con la posibilidad de utilizar instrumentos moleculares en la caracterización de variedades en lo que respecta a la observancia de los derechos de obtentor y la verificación técnica, y para la consideración de variedades esencialmente derivadas (véase el párrafo 27);
y*

g) tomar nota de la intención dedicar, en la undécima reunión del BMT, un día específico a los puntos relativos a “La utilización de técnicas moleculares para la consideración de variedades esencialmente derivadas” y “La utilización de técnicas moleculares en la identificación de variedades” (véase el párrafo 29).

[Sigue el Anexo]

SUBGRUPOS ESPECIALES SOBRE CULTIVOS Y TÉCNICAS MOLECULARES
(SUBGRUPOS SOBRE CULTIVOS)

<u>Subgrupo sobre Cultivos para:</u>	<u>Presidente</u>	<u>TWP</u>
Maíz	Sra. Beate Rücker (Alemania)	TWA
Colza	Sra. Françoise Blouet (Francia)	TWA
Papa/patata	Sra. Beate Rücker (Alemania)	TWA
Rosal	Sr. Joost Barendrecht (Países Bajos)	TWO
Raigrás	Sr. Michael Camlin (Reino Unido)	TWA
Soja	Sr. Marcelo Labarta (Argentina)	TWA
Caña de azúcar	Sr. Luis Salaices (España)	TWA
Tomate	Sr. Richard Brand (Francia)	TWV
Trigo y cebada	Sr. Robert Cooke (Reino Unido)	TWA

Variedades de Multiplicación Vegetativa

(se consideran cuestiones comunes relativas a las variedades de multiplicación vegetativa, incluidas cuestiones comunes relativas a los Subgrupos de Cultivos para la papa/patata, el rosal y la caña de azúcar, y cuestiones relativas a otras variedades de multiplicación vegetativa)

[Fin del Anexo y del documento]